



## Comunicado de prensa

GT-08- 2016

### **Icefi y Universidad Rafael Landívar firman convenio de colaboración**

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) y la Universidad Rafael Landívar suscribieron un convenio marco de colaboración. Mediante este convenio se busca promover el desarrollo de la cooperación académica, científica y cultural entre ambas instituciones.*

El convenio fue firmado por el Rector de la Universidad Rafael Landívar, el Padre Eduardo Valdés Barría S.J, y el director ejecutivo del Icefi, Jonathan Menkos Zeissig, en un acto celebrado en el salón de Rectoría de dicha universidad, al que asistieron miembros del equipo sénior del Icefi, directivos de dicha casa de estudios e invitados especiales.

Como parte de este acuerdo se llevarán a cabo actividades académicas y de investigación conjuntas en temas de interés común para ambas partes; intercambio de información y de profesores, investigadores y estudiantes en los campos de cooperación que se establezcan; e intercambio y participación conjunta de programas académicos en disciplinas de mutuo interés, tales como programas de grado y especialmente postgrado, así como realización de seminarios, cursos y conferencias.

La Universidad Rafael Landívar es una institución de educación superior, católica e independiente que funciona en Guatemala desde 1961. Como misión busca contribuir al desarrollo integral y sostenible, transformando a la sociedad hacia dimensiones cada vez más humanas, justas inclusivas y libres.

Guatemala, Centroamérica, 4 de abril de 2016.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico [juanpablo.ozaeta@icefi.org](mailto:juanpablo.ozaeta@icefi.org)